

INFORMACIÓN SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL ENTRENADORES-MONITORES

La Real Federación Española de Atletismo en colaboración con la Correduría de Seguros Vihaso y la Compañía de Seguros Markel, ha elaborado un seguro de exclusivo para cubrir la Responsabilidad Civil Profesional de Entrenadores y Monitores, con las siguientes coberturas y garantías:

1. Responsabilidad Civil de Explotación/Profesional

Entendiéndose como tal la Responsabilidad Civil que directa, solidaria o subsidiariamente se le pueda imputar al Entrenador o Monitor por los daños causados a terceros por actos u omisiones propios del Entrenador o Monitor o de las personas por las cuales éste deba responder, y que tengan su origen en el desarrollo de su actividad incluyendo, a título meramente enunciativo y no limitativo:

- 1.- Daños que sufran los alumnos o que éstos causen a terceros, cuando estén bajo la custodia o tutela del Entrenador o monitor, tanto en las instalaciones de la Empresa Asegurada como fuera de ellas con motivos de viajes y/o excursiones y siempre que dichos daños sean causados por acciones u omisiones culposas o negligentes de las personas cubiertas en la póliza.
- 2.- Realización de labor como entrenador profesional, implantación de clases teóricas, prácticas, de afianzamiento o de iniciación.
- 3.- Realización de actividades deportivas propias de su actividad profesional, tanto las que se realicen al air libre como las que se realicen en recintos e instalaciones habilitadas para tal fin, en los horarios previstos y bajo vigilancia del Entrenador o Monitor.
- 4.- Impartición de clases y/o preparación de deportistas ya sean profesionales o no.

2. Defensa y Fianzas:

Por esta el Asegurador acuerda pagar los gastos legales razonables incurridos, con la previa autorización por escrito del Asegurador, en la investigación, defensa judicial o transacción extrajudicial de cualquier Reclamación amparada por la Póliza.

3. Límites de Indemnización

Por reclamación	300.000,00 €
Por anualidad de Seguro	1.500.000,00 €

4. Franquicia

Por reclamación	300.00 €
-----------------	----------

5. **Ámbito territorial de la cobertura:**

España

6. **PRIMA ANUAL** 59 €

Si están interesados pueden contratarlo en la página web www.vihaso.com o llamara al llamar al teléfono 915707858.

Si requieren más información pueden llamar al 915707858 o enviar un correo electrónico a mcolmena@vihaso.com

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID